

## CIRCULAR N° 1

San Juan, 15 de agosto de 2012

DE: SECRETARIA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

PARA: DISTINTAS UNIDADES DE LA FFHA

ASUNTO: REQUISITOS PARA SOLICITAR SUBSIDIOS

- Los alumnos que soliciten subsidio para solventar gastos relacionados con actividades académicas, se les exigirá que las mismas estén vinculadas con la carrera que cursa en esta facultad.
  
- Al iniciar el expediente deberán consignar:
  - Aval del Departamento de origen
  - Certificado de alumno regular
  - Datos personales de cada alumno participante: nombre, DNI, domicilio, fecha de nacimiento y teléfono (para tramitar seguro).
  - Firma de todos los alumnos que intervienen en la actividad
  - Monto requerido
  - Datos del alumno responsable de cobrar el dinero (cuando sean 2 o mas)
  - Fotocopia de la portada del evento a realizar
  - Constancia de aceptación de trabajo si es expositor.
  - Aval del profesor responsable cuando sea un grupo de estudiantes
  
- Atendiendo a la alta demanda de subsidios económicas que solicitan los alumnos para realizar distintas actividades se priorizará cuando:
  - Asistan a encuentros académicos en carácter de expositor
  - Cursen los últimos años de la carrera
  
- En todos los casos, sin excepción, deberán presentar certificación que avalan el cumplimiento de la actividad por la cual se solicitó ayuda económica.

Atentamente